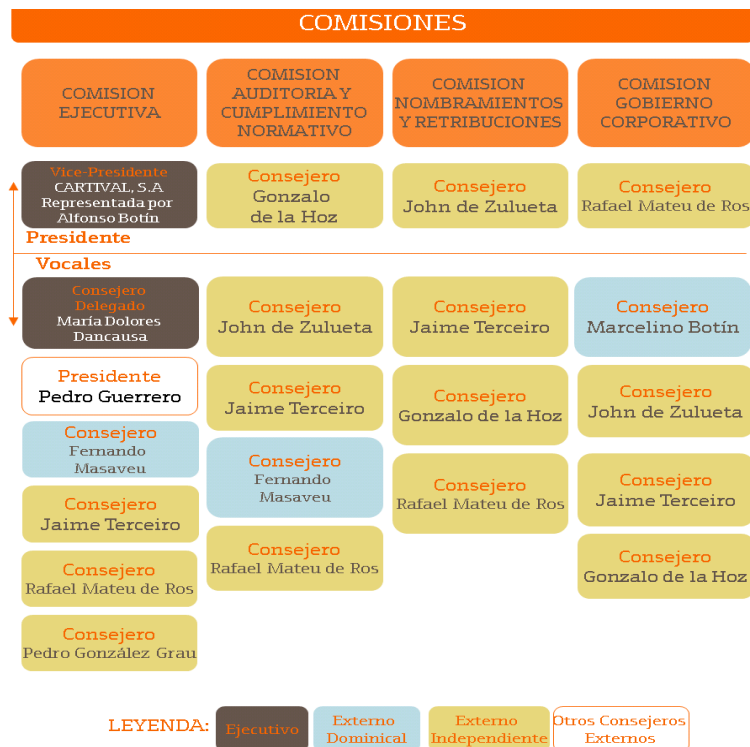


HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88, del Mercado de Valores, Bankinter, S.A. informa de que en el día de hoy el Consejo de Administración de la Sociedad, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al Consejero independiente, Rafael Mateu de Ros Cerezo, vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dejando de desempeñar sus funciones como Secretario del Consejo de Administración de Bankinter, S.A.
- La composición de las Comisiones del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. quedaría según se detalla a continuación:



- Nombrar al actual Secretario General, Iñigo Guerra Azcona, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Director General del banco con responsabilidad sobre el nuevo proyecto estratégico de Banca de Inversión y en dependencia directa del Vicepresidente ejecutivo de Bankinter.

- Nombrar, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Mónica López-Monis Gallego como Secretaria General y del Consejo de Administración y de sus diferentes Comisiones.

Madrid, 18 de diciembre de 2013
Bankinter, S.A.